EXPTE. D- 2341 /16-17

FOLIO 1

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Proyecto de Declaración

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

D E C L A R A

Su beneplácito por el anuncio de la firma Toyota Argentina S.A., que incrementará durante 2017 un 30% de su producción en la planta de Zárate, destinada a exportar a Sudamérica y el Caribe, con el consiguiente aumento de la oferta laboral en la región que de ello deriva.-

Dra. SANDRA S. PARIS
Diputada
Bloque CAMBIEMOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El lunes 3 de julio de 2016, la vicepresidente de la Nación, Gabriela Michetti, y el ministro de Producción, Francisco Cabrera, se reunieron junto al presidente de Toyota Argentina, Daniel Herrero, con el fin de anunciar que la filial de la automotriz japonesa suma a América Central y el Caribe como destinos de exportación, lo que significará un incremento de la producción nacional del 30% para el año próximo.

Así lo informó la crónica del diario La Voz de Zárate.-

http://www.diariolavozdezarate.com/2016/07/04/toyota-anuncio-que-aumentara-un-30-su-produccion-en-2017/

De acuerdo al anuncio, existirá un aumento en la compra de autopartes argentinas, y la incorporación de 16 proveedores locales de la región zarateña, beneficiando a 500 familias.

La filial argentina de Toyota exportará los modelos de Hilux y SW4 producidos en la Planta de Zárate, a Nicaragua, Panamá, Guatemala, Honduras, El Salvador, República Dominicana y el Caribe.

En suma, este nuevo anuncio significará además del aumento del volumen de producción en más del 30 por ciento, la sustitución de importaciones por 258 millones de dólares y un crecimiento para toda la zona de influencia.

Es dable destacar este anuncio y la importancia de que desde el Estado se de un marco jurídico e institucional serio, estable y responsable a las relaciones empresariales, para atraer inversiones y generar genuinos puestos de trabajo, tan necesarios para Zárate y la región.-

Solicito la aprobación del presente proyecto.-

Dra. SANDRA S. PARIS
Diputada
Bloque CAMBIEMOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.